

**I. COMUNIDAD DE MADRID****B) Autoridades y Personal****Universidad de Alcalá**

- 12** *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2018, por la que se anuncia la publicación de convocatorias de pruebas selectivas para el ingreso por el Sistema de Concurso Oposición Libre en Escalas de la Universidad de Alcalá.*

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril), y el artículo 150.2 de los Estatutos de la Universidad de Alcalá, aprobados por Decreto 221/2003, de 23 de octubre y modificados por Decreto 18/2012, de 26 de enero, con el fin de atender las necesidades de personal de administración y servicios de esta Universidad y en virtud de la Resolución de 14 de diciembre de 2015, por la que se acordó publicar la Oferta de Empleo Público de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Alcalá para 2015 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de diciembre de 2015) y posteriores modificaciones, anuncia la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso por el sistema de concurso-oposición libre en las siguientes escalas:

- Escala de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales.
- Escala de Letrados/as.

Las bases de las respectivas convocatorias se publicarán en la página web de esta Universidad en la dirección <https://portal.uah.es/portal/page/portal/empleo/pas/funcionario>

El plazo para la presentación de solicitudes se contará a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Alcalá de Henares, 14 de diciembre de 2018.—El Rector, PD (Resolución de 19 de marzo de 2018; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de marzo), el Gerente, Javier Álvarez Pastor.

(01/40.966/18)

